

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIOS LABORATORIO DE ESTUDIOS DE ARTES Y PATRIMONIO (LEAP) DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer al público en general los términos y condiciones de los servicios que ofrece el Laboratorio de Estudios de Artes y Patrimonio de la Facultad de Artes y Humanidades (en adelante el **LEAP**) de la Universidad de los Andes (en adelante **LA UNIVERSIDAD** o **UNIANDES**).

La manifestación de aceptación del presente documento por parte de los usuarios de los servicios ofrecidos por el **LEAP** (en adelante **CLIENTE**) supone el conocimiento y el sometimiento incondicional a las condiciones de servicio establecidas, incluyendo las metodologías, criterios e indicadores.

**LA UNIVERSIDAD** se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el contenido de los presentes términos y condiciones o la estructura del servicio cuando lo considere necesario.

### I. PRESENTACION

**LA UNIVERSIDAD** es una institución de Educación Superior privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia según Resolución número 28 del 23 de febrero de 1949, domiciliada en Bogotá con NIT 8600073860- 1.

El **LEAP** es una unidad académica vinculada a la Facultad de Artes y Humanidades de **LA UNIVERSIDAD**, que surgió como un proyecto transversal de la Facultad de Artes y Humanidades en el 2016, con el objetivo de fomentar el trabajo en la investigación y la preservación del patrimoniocultural colombiano, así como para estimular la interdisciplinariedad en la Facultad.

Desde el 2018, el **LEAP** tiene como misión propender por la gestión, conservación, valoración y comunicación del patrimonio cultural colombiano a través de la formación de estudiantes de pregrado y posgrados e incentivar la creación e investigación en este campo del conocimiento con énfasis en los problemas regionales.

### II. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL LEAP

El **LEAP** impacta cuatro frentes en los que la gestión, la conservación, la valoración y la comunicación del patrimonio cultural colombiano se entremezclan. Estos son: docencia, extensión, investigación y creación. Cada uno de estos frentes, como puede observarse en el gráfico siguiente, contiene una serie de actividades que muestran la variedad de actividades que abarca el Laboratorio:



En las siguientes tablas se refleja en detalle los objetivos planteados por el **LEAP** durante el 2021:

### Actividades de docencia

El Leap adelanta actividades de docencia en pregrado y posgrado desde la Facultad de Artes y Humanidades. En el pregrado se destaca la opción en Patrimonio Cultural y los cursos que la componen, coordinada desde el Laboratorio y en la que participan otras facultades como Ciencias Sociales y Administración. En el posgrado se destaca la Maestría en Patrimonio Cultural Mueble que se ofrece desde la Escuela de Posgrados.

### Trabajos y clientes recientes

2023 – Examen técnico y estudios preliminares del tríptico “Pintura Anecdótica” de Luis Caballero del Museo de Arte Moderno de Bogotá – colección MAMBO. Utilizando análisis multiespectral, así como secciones transversales e identificación de pigmentos, este proyecto caracteriza la técnica de pintura, así como sus indicadores de deterioro.

2023 – Desinfección biológica y análisis de biodeterioro de los textiles arqueológicos “Guane” del Museo Guane. Museo Histórico Simón Bolívar. Bucaramanga, Santander (Colombia).

2023 – Caracterización en metal de la escultura “Paloma” de Fernando Botero en Medellín. Los resultados para la identificación de la aleación a base de cobre y los productos de corrosión de esta escultura icónica fueron parte del proyecto de conservación.

Dirección Jurídica

Cll. 18 No. 2 - 68, Bloque ÑV, Pisos 2 y 3, Bogotá – Colombia. | Conmutador: [571] 3394949/99 Exts.: 2010 - 3125 Línea directa: [571]

3324347

<http://www.uniandes.edu.co>

2023 – Caracterización de morteros y arqueología de la arquitectura del Castillo de San Felipe de Barajas en Cartagena de Indias (Colombia). Escuela Taller de Cartagena. Ministerio de Cultura de Colombia. La identificación de una estratigrafía arqueológica de muros y la caracterización de morteros permitieron una comprensión integral de este complejo edificio y sus cambios a través del tiempo.

2022 – Estudios de los retratos de Monjas Coronadas Muertas del Museo de Arte Miguel Urrutia – MAMU. Banco de la República. Bogota (Colombia). Esta serie de retratos del Monasterio de Santa

Inés de Montepulciano en Bogotá datan de los siglos XVIII y XIX. El proyecto de investigación mediante imágenes multiespectrales e identificación de pigmentos condujo a una caracterización cronológica de las pinturas, identificando cambios y transformaciones en la composición de esta serie pictórica.

2022 – Identificación de capas metálicas como parte de la técnica de decoración barniz de Pasto de colecciones privadas. Este proyecto de investigación en curso utilizó imágenes técnicas y métodos instrumentales para caracterizar elementos decorativos de los objetos decorados de Barniz de Pasto.

2022 – Identificación de materiales de un rodillo arqueológico (Quimbaya). Museo del Oro. Banco de la República.

2022 – Diagnóstico de humedad y caracterización de materiales de construcción de edificios “Pabellones franceses”. Hospital San Juan de Dios. Bogotá. El Complejo Hospitalario es uno de los ejemplos más importantes de la arquitectura de mampostería de finales del siglo XIX y principios del XX. La caracterización de materiales de ladrillos y morteros, así como el contenido de humedad y el comportamiento de la HR, fueron componentes de este proyecto para el diagnóstico de las edificaciones y sus patologías.

2021 – Composición de morteros y pigmentos de las pinturas murales del Claustro de Santo Domingo del siglo XVII en Tunja (Colombia). Descripción de la paleta de los artistas y composición de morteros originales y de intervención.

2021 – Identificación estratigráfica y pigmentaria del mural “Alegoría del Sinú” pintado por Enrique Grau (1959). Banco de la República. Sede Regional. Montería (Colombia). Examen técnico para el proyecto de conservación-restauración de la pintura mural.

2021 – Identificación de pinturas y evaluación de daños del Fuerte “San Sebastián de Pastelillo” en Cartagena de Indias (Colombia). Debido a un polémico proceso de pintura del muro principal, este proyecto evaluó el impacto de la intervención de repintado a través de la caracterización de la pintura.

2021 – Plan de Gestión de Riesgos de la Capilla del Sagrario en Bogotá. Ministerio de Cultura de Colombia. A través de este plan se formularon escenarios de riesgo integrando problemas construidos y colecciones como parte del análisis de riesgos.

### **Publicaciones destacadas**

Álvarez-White, M.C., Cohen, D. y Fernández, M.O. (2023) “The Splendour of glitter. Silver leaf in barniz de Pasto objects” Heritage. Lacquer in the Americas Special Edition. MDPI

Rodríguez Osorio, D, Giraldo, S., Mazuera, E. y Burbano, A. (2023) "Beyond Visualization: Remote Sensing Applications in Prehispanic Settlements to Understand Ancient Anthropogenic Land Use and Occupation in the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia". Latin American Antiquity. Cambridge University Press.

Acosta O, Fernandez M. (2022) "Más allá de lo visible: la dimensión material del arte". Historias del arte en Colombia. Identidades, materialidades, migraciones y geografías (ISBN 978-958-798-305-0) pp. 156-175. Ediciones Uniandes.

Acosta O, Fernandez M. (2022) "Pigmentos para un santo: la escultura de san Pacho en Quibdó". Historias del arte en Colombia. Identidades, materialidades, migraciones y geografías (ISBN 978-958-798-305-0) pp. 188-205. Ediciones Uniandes.

Cohen D. y Velandia D. (2022) El Santuario de Pedro Claver de Cartagena de Indias. Historias del Arte en Colombia. Acosta, O.; Solano, J.; y Lozada, N. (ed). Bogotá: Universidad de los Andes.

Cohen D. (2021) A ambos lados del cero. Arqueología de la Arquitectura en Colombia. Revista Arqueología de la Arquitectura. Número 17 (2020) CSIC-España, ISSN-L: 1695-273.

Mazuera, E. y Hudson, R. (2021) "Inter-visibility between settlements in pre-Hispanic Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. The relation between hierarchy and control of distant communications". Journal of Archaeological Science. 129. Elsevier.

Burbano, A., Mazuera, E., Meyer, Z. y Garcia Bravo E. (2021) "Ciudad Antigua: from remote sensing to virtual interactive experience of a pre-Hispanic settlement in Colombia" Art Nodes. NODE 28.

Fernandez M. (2019) "José María Espinosa. Francisco de Paula Santander." Pintores en tiempos de la Independencia. Figueroa, Gil de Castro, Espinosa (ISBN 978-958-52271-1-8) pp. 154-159. Ministerio de Cultura de Colombia

Fernandez M., Vanegas Carolina. (2019) "Pedro José Figueroa, un pintor entre la Monarquía y la República". Pintores en tiempos de la Independencia. Figueroa, Gil de Castro, Espinosa (ISBN 978-958-52271-1-8) pp. 50-66. Ministerio de Cultura de Colombia.

Cohen D., Melara M. (2019) Bojacá, un Territorio Sagrado en Colombia: Metodología para su análisis desde la perspectiva del patrimonio cultural. E-rph () 24 (-), pp. 69-104.

Cohen, D. (2017) "La valoración de las colecciones para la gestión de riesgos: reflexiones en torno a la definición y el manejo del patrimonio cultural". En: La gestión de riesgos del Patrimonio Cultural. Casos y experiencias para la conservación de los bienes culturales en América Latina. Cohen, D. (ed.), pp. 11-53. Editorial Académica Española EAE. ISBN 978-3-639-53692-8.

Mazuera, E. (2019) "La fortaleza de los llanos de Bonda. Conquista de una frontera del reino español en el siglo XVI". Transhumante. Revista Americana de Historia Social. No. 13 (2019).

Therrien, M., Patiño, E., Beltrán, L. y Cohen, D. (2017) "Hacia un modelo de identificación de riesgos para el patrimonio cultural a escala territorial". En: La gestión de riesgos del Patrimonio Cultural. Casos y experiencias para la conservación de los bienes culturales en América Latina. Cohen, D. (ed.), pp. 54-88. Editorial Académica Española EAE. ISBN 978-3-639-53692-8.

Therrien, M. Cohen, D. y Hoyos, M. (2016) "Arqueología del Urbanismo de Santafé de Bogotá: los antiguos sistemas de cañerías de la ciudad". En: Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana. Centro de Estudios de Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional del Rosario, Argentina. Año V, Volumen 5. ISSN 2250-866XX / ISSN 2591-2801 (en línea).

### Socios y Aliados

- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de la República de Colombia
- Museo de Arte Moderno de Bogotá
- Museo Nacional de Colombia
- Arquidiócesis de Bogotá
- Museo Banco de la República
- Catedral Primada de Colombia
- Museo Histórico Simón Bolívar, Bucaramanga, Santander
- Colección de Arte ScotiaBank – Colpatría
- Escuela Taller de Cartagena
- Instituto de Patrimonio Cultural de Cartagena
- Junta Pro Semana Santa de Ciénaga de Oro, Córdoba
- Junta Pro Semana Santa de Popayán, Cauca
- Fundación Jaime Manzur
- Fundación Ambalema Viva
- Paralelo 10
- ICCROM
- ICOM – CC
- Apoyo Online
- Universidad de la República de Uruguay
- Escuela Superior de Conservación, Restauración de Bienes Culturales de Cataluña
- Fundación Pablo García, Campeche, México.

### Cursos de educación continua

El Leap ofrece cursos abiertos al público general y corporativos bajo demanda a través de la Dirección de Educación Continua de la Universidad de los Andes. Algunos cursos destacados han sido: El método de gestión de riesgos; Gestión de colecciones; El estudio y la investigación del patrimonio cultural; Valoración

Dirección Jurídica

Cll. 18 No. 2 - 68, Bloque ÑV, Pisos 2 y 3, Bogotá – Colombia. | Conmutador: [571] 3394949/99 Exts.: 2010 - 3125 Línea directa: [571] 3324347

<http://www.uniandes.edu.co>

de  
colecciones; La conservación del patrimonio mueble.

### III. SERVICIOS OFRECIDOS POR EL LEAP:

Para el cumplimiento del objetivo de fomentar el trabajo en la investigación y la preservación del patrimonio cultural colombiano, el **LEAP** ofrece a sus clientes interesados (personas naturales y jurídicas) los siguientes servicios:

#### 1. SERVICIOS DE CONSULTORÍA:

- a. Diseño, conceptualización y viabilización de proyectos de Patrimonio Cultural pordemanda (actividades, presupuesto y resultados).
- b. Acompañamiento en el desarrollo e implementación del proyecto.

#### 2. SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO:

Corresponden al análisis de obras de arte que requieren evidencia científica de la materialidad a través del uso de técnicas experimentales y equipos disponibles en la Universidad de los Andes.

Estos servicios son siete (7) y sus precios se rigen por el mercado nacional con un aumento anual del IPC aplicable a partir del mes de marzo de cada año. Los precios mencionados a continuación corresponden al año 2023:

TIPO DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	COSTO POR UNIDAD
Análisis morfológico (corte estratigráfico o sección transversal, análisis microquímico, y de fibras textiles y de papel)	El servicio incluye la toma de muestras, su procesamiento (englobe en resina, corte y pulido), su microfotografía y la descripción y grosor de los estratos, así como la identificación de la técnica pictórica. Este análisis morfológico se aplica para el estudio de pinturas, esculturas, metales y fibras textiles o de papel.  El servicio incluye la toma de muestras en el área metropolitana de Bogotá, su procesamiento, su microfotografía y de descripción de las capas presentes.	muestra	<b>\$296.000</b>
Análisis elemental de materiales (Fluorescencia de RX)	La XRF es una técnica portátil que brinda información de los elementos químicos presentes en la superficie de un objeto por lo que se emplea en aquellos casos donde no es posible la toma de muestras	muestra	<b>El valor corresponde al tipo de obra y será determinado bajo cotización</b>

<p>Microscopía electrónica de barrido SEM/EDS. Análisis elemental de materiales inorgánicos como pigmentos, bases de preparación, metales, cerámica, materiales de construcción, productos de corrosión, etc.</p>	<p>Análisis de los elementos químicos presentes en una muestra y su cuantificación. Mapeo elemental de la distribución de elementos químicos dentro de una muestra. Microfotografía SEM de hasta 40.000 aumentos. Este análisis permite identificar los elementos químicos presentes en una muestra. Con esta técnica de microscopía electrónica de barrido, se pueden identificar pigmentos, aleaciones, sales, productos de corrosión y en general materiales inorgánicos.</p>	<p>muestra</p>	<p><b>\$477.000</b></p>
<p>Análisis multiespectrales: Fotografía infrarroja (IR), Fluorescencia de luz ultravioleta (UV) de pinturas, Transmisión de infrarrojos (IRT), luz tangencial y luz transmitida.</p>	<p>Fotografía especializada para el estudio de pinturas (principalmente). Incluye la captura fotográfica y el procesamiento digital de las imágenes. A través de distintas luces como, la luz visible, infrarroja y ultravioleta este tipo de análisis permite identificar cambios en las obras de arte, así como repintes y alteraciones. También es posible identificar algunos pigmentos, al igual que visualizar estratos que están por debajo de la superficie y que no pueden percibirse a simple vista.</p>	<p>obra</p>	<p><b>El valor corresponde al tipo de obra y será determinado bajo cotización</b></p>
<p>Análisis Biodeterioro</p>	<p>Este análisis corresponde a la identificación de los microorganismos asociados a los procesos de alteración del patrimonio cultural. Puede incluir el cultivo e identificación de los géneros biológicos presentes en una muestra, la medición de la carga microbiológica ambiental en un espacio o el test de eficacia biocida de un producto</p>	<p>N/A</p>	<p><b>\$ 500.000 por cultivo (identificación) \$ 500.000 por prueba biocida \$ 500.000 por medición de carga microbiológica ambiental</b></p>
<p>Monitoreo ambiental</p>	<p>Este servicio implica la medición continua del binomio humedad relativa y temperatura. Para ello, es necesario establecer el tiempo de medición conforme a las necesidades del edificio o las colecciones y sus requerimientos de conservación. El</p>	<p>N/A</p>	<p><b>Valor corresponde al tipo de obra y será determinado</b></p>

	<p>costo por unidad incluye el uso, desgaste y mantenimiento de los equipos de medición (dataloggers). También el tiempo de trabajo equivalente al procesamiento de los datos, su análisis y la elaboración del informe de resultados.</p>	N/A	<b>bajo cotización</b>
Estudio de humedades	<p>Los estudios de humedades implican la identificación de las fuentes de humedad en los muros, al igual que la medición del contenido de humedad dentro de los materiales de construcción. Este tipo de estudios técnicos requieren la visualización gráfica de los datos obtenidos en las mediciones y normalmente se realizan sobre las fachadas de las edificaciones. El cálculo del costo implica el uso, desgaste y mantenimiento del equipo de medición (higrómetro de contacto) así como el tiempo de trabajo equivalente al procesamiento de los datos, su análisis y la elaboración del informe de resultados. Dado que se trabaja principalmente sobre muros de fachada, el cálculo se ha hecho a partir de metros lineales (ML) Conocer el contenido de humedad y su distribución en un muro es fundamental para el estudio de patologías y deterioros en edificios históricos y patrimoniales. El análisis incluye la medición y la representación gráfica de la humedad</p>	N/A	<b>Valor corresponde al tipo de obra y será determinado bajo cotización</b>



Para este tipo de servicios, el **LEAP** no ofrece conceptos o juicios de valor de ningún tipo en ningún caso. Ofrece servicios de laboratorio de técnicas enfocadas en la caracterización material del arte y patrimonio, de acuerdo a normativas, protocolos o procedimientos experimentales completamente establecidos y aprobados.

El desarrollo de los servicios técnicos de laboratorio requiere que el **CLIENTE** provea las muestras para que **LA UNIVERSIDAD** realice los correspondientes análisis y lectura de los resultados, en los tiempos que se le indique al **CLIENTE** y en consideración de la complejidad de los procesos.

Los resultados entregados por la **UNIVERSIDAD** al **CLIENTE** serán entregados al correo electrónico informado por **EL CLIENTE**

#### IV. ACEPTACION DEL CLIENTE A LOS TERMINOS DE SERVICIOS DEL LEAP

La aceptación de **EL CLIENTE** al presente documento implica el compromiso de cumplimiento incondicional e irrevocable a los términos y condiciones que lo contienen, específicamente los siguientes:

1. **LA UNIVERSIDAD**, a través del **LEAP**, prestará sus servicios únicamente cuando se hayan verificado los siguientes requisitos de ejecución:
  - Que **EL CLIENTE** a nombre propio o través de su representante legal o apoderado, haya otorgado y entregado al **LEAP** su aceptación al presente documento.
  - Que las partes (**UNIANDES** a través del jefe o director de la Facultad de Artes y Humanidades autorizado y **EL CLIENTE** a nombre propio, o como representante o apoderado) hayan firmado la correspondiente **ORDEN DE TRABAJO**, donde se establezca como mínimo un acuerdo frente al objeto, actividades a desarrollar, plazos de entrega y valor del servicio.
  - Que las muestras o fotografías que pida **EL CLIENTE** sean tomadas directamente por el profesional encargado por el **LEAP**. O, si estas son traídas directamente por éste, su aceptación implica el cumplimiento de las recomendaciones y protocolos dados a conocer previamente para la toma de muestras, envío y embalaje, y hayan sido remitidas a través de correo certificado.
  - 
  - Que **LA UNIVERSIDAD** haya verificado el pago del 100% del valor del servicio contratado por parte de **EL CLIENTE**.
2. **LA UNIVERSIDAD** únicamente se hace responsable de la muestra o fotografía enviadas y no por el estado de conservación de la obra en general.
3. El estudio o análisis que realizará el **LEAP** se hará en función de la muestra o fotografía analizada únicamente y los resultados no dan cuenta de la totalidad de la obra.
4. **EL CLIENTE** acepta que, al contratar a **LA UNIVERSIDAD** para la prestación de los servicios ofrecidos por el **LEAP**, es responsable exclusivo de la manipulación de las obras.
5. Ninguno de los servicios que presta el **LEAP** contempla el traslado de la obra o la custodia de esta. Estas actividades serán de responsabilidad exclusiva de **EL CLIENTE**.
6. En todos los casos en que la **UNIVERSIDAD** ponga a disposición del **CLIENTE** bienes o equipos de su propiedad que sean necesarios para el desarrollo de los servicios, las partes

firmarán un acta del estado de entrega de los bienes o equipos, acompañado de las instrucciones que deberá seguir el **CLIENTE** para su correcto uso, custodia y devolución. En todo caso, con la sola firma del presente documento, el **CLIENTE** asume responsabilidad directa y exclusiva respecto al cuidado a los bienes o equipos y en consecuencia, se obliga a pagar a **LA UNIVERSIDAD** los perjuicios que se deriven del daño o la pérdida sufrida. Así mismo, la sola notificación del daño o la pérdida que realice **LA UNIVERSIDAD** al **CLIENTE**, acompañada de la tasación de perjuicios, constituye fuerza ejecutiva para su reclamación.

## V. EXCLUSIONES DE RESPONSABILIDAD.

Con la aceptación del presente documento, en mi calidad de **CLIENTE**, hago costar las siguientes declaraciones:

1. Declaro de forma libre y voluntaria que **LA UNIVERSIDAD**, sus funcionarios y dependientes quedan exonerados de cualquier responsabilidad civil, administrativa o penal que pueda generarse por los supuestos señalados en el presente documento. En consecuencia, me obligo a mantener indemne en todo momento a **LA UNIVERSIDAD** ante cualquier derecho, demanda, indemnización o cualquier acción legal judicial o extrajudicial que se pretenda de manera directa o por terceros.
2. En mi condición de **CLIENTE**, manifiesto que el origen de las obras es lícito, que soy su titular o cuento con la debida autorización del titular para el análisis de muestras o fotografías enfocadas en la preservación del patrimonio cultural. Por lo anterior, sin perjuicio de los demás supuestos consagrados en este documento y en mi condición de **CLIENTE** manifiesto que, frente al servicio contratado con **LA UNIVERSIDAD**, ésta actúa como tercero de buena fe y queda exonerada de cualquier responsabilidad derivada de las siguientes situaciones:
  - Por la disposición de muestras y fotografías sobre obras robadas, adquiridas ilegalmente o no autorizadas por su titular para su extracción y, desde ya, renuncio al inicio de cualquier acción penal, civil o administrativa en contra de **LA UNIVERSIDAD**, relacionada con cualquier perjuicio o daño que pueda sufrir por la falta a la verdad de mis declaraciones como **CLIENTE**, y eximentes de responsabilidad tales como fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero.
  - Por no acatar los protocolos e instrucciones dados por **LA UNIVERSIDAD** frente a la toma de muestras o fotografías.
3. Entiendo que cualquier error en los datos diligenciados por mí como **CLIENTE**, en este documento, **LA UNIVERSIDAD** los toma como ciertos y, por tanto, cualquier omisión o falta a la verdad en estos, así como la responsabilidad derivada de ello, es única y exclusivamente de quien los suscribe (yo).

## VI. FINES DE INVESTIGACIÓN

**EL CLIENTE** autoriza a **LA UNIVERSIDAD** de los Andes a utilizar la información a la que tenga acceso en el marco de la prestación del servicio, para fines científicos y de investigación.

Dirección Jurídica

Cll. 18 No. 2 - 68, Bloque ÑV, Pisos 2 y 3, Bogotá – Colombia. | Conmutador: [571] 3394949/99 Exts.: 2010 - 3125 Línea directa: [571] 3324347

<http://www.uniandes.edu.co>

## VII. USO DE LAS MARCAS

En el momento en que **EL CLIENTE** desee hacer mención de los resultados del servicio, podrá enunciar a **LA UNIVERSIDAD**. Sin embargo, en ningún caso podrá utilizar sus logos y marcas.

## VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los conocimientos técnicos, conceptos, métodos de análisis, modelos, formatos, diseños, licencias, software, herramientas, *know-how* y demás propiedad intelectual utilizada en la prestación del servicio pertenecen de manera exclusiva a **LA UNIVERSIDAD**. **EL CLIENTE** acepta que no habrá transferencia de ningún tipo de propiedad intelectual por esta prestación de servicios y el pago del valor estipulado.

## IX. ADHESIÓN Y FACTURACIÓN

Con la firma de la ORDEN DE TRABAJO que emita la Universidad de los Andes, **EL CLIENTE** acepta la contratación y todas las condiciones del servicio planteadas. Así mismo, el cliente entiende y acepta que la universidad podrá facturar el servicio de acuerdo con lo establecido en las tarifas vigentes por el LEAP al momento de la presentación del servicio.

En señal de aceptación irrevocable:

**EI CLIENTE:**

\_\_\_\_\_

**Firma.**

**Razón Social de la persona Jurídica:** \_\_\_\_\_.

**Nombre de la persona Natural:** \_\_\_\_\_.

**Documento de Identificación:** \_\_\_\_\_.

**Nombre de la Representante legal:** \_\_\_\_\_.

**Documento de Identificación:** \_\_\_\_\_.